



12590

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña á la solicitud de una patente de invencion por 20 años en España, á favor de los Srs. Martí y Muñoz, residentes en España, Grao-Valencia, Muelle de Levante 15, por "Un resultado industrial que consiste en la fabricacion de correas de fibras vegetales, animales ó minerales en forma de cinta sin fin y propias para toda clase de transmisiones" cuya patente se halla comprendida en la clase 28 del grupo tercero del Nomenclator Oficial.

Es tal el incremento adquirido por la mecanica en general, que puede asegurarse sin temores, es en el dia la mano del hombre elemento muy secundario para desarrollar las infinitas industrias existentes, pues seguramente pueden calcularse en muy reducido numero las que se ejercen manualmente y estas por su imperfeccion estan llamadas á desaparecer en termino vreve.

! Que seria de las maravillosas maquinas sin el accesorio correa de transmision, artefacto que tan poca importancia le conceden los neofitos en esta materia!. Pues siendo elemento tan esencial ¿ por que nos preguntamos, no se ha procurado dar á estos articulos mas perfeccion y justeza que hasta la fecha?. La respuesta es tan atervida que callamos por mor á que se nos tilde de pedantes, pero comprendiendo que estos monesteres podian alcanzar mayor grado de perfeccion y llenar mas cumplidamente su cometido, tiempo há hemos dirigido nuestros desvelos á conseguir darles realce y que su mision sea elemento principal en la industria mecanica, en su mas amplia acepcion.

Ordinariamente se han utilizado para toda clase de transmisiones correas de cuero, ó fibras animales y vegetales, que á guisa de pelicula eran unidos sus extremos por grapas metalicas unas veces ó cosido con auxilio de la misma materia de que esta se componia, pero axiomáticamente esta unión daba por resultado aumentar en el perimetro de sus extremos el espesor de la correa y asi cuantas veces pasaba esta pronunciacion por la rueda trasmisora proporcionaba al mecanismo una irregularidad de la que coo-participaba el resto del anarato, y asi el resultado de la operacion que aquel ejercia no alcanzaba la puridad deseada.

Habia pues que corregir estos defectos y felizmente con la correa inventada por los recurrentes, que por su cualidad de sin fin tiene igual espesor en toda su superficie y por ello el funcionamiento de la maquina á que se habilita es de una uniformidad matematica.

Segun lo trascrito se teje la correa sin fin ó de una urdimbre sin fin y de las materias animales, vegetales ó minerales que se descen, con tramas fuertes, quedando una pieza compacta sin fin, ó se teje una correa suelta que luego se cierra á mano quedando tambien de esta suerte convertida en una pieza compacta sin fin y utilizable para dinamos, bombas, correa principal de transmision y para cuantos usos se halla destinado este artefacto.

N O T A

En resumen: El resultado industrial objeto de esta pa-



tente comprende las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA: Reivindicar la fabricacion de toda clase de correas de transmision en forma de cinta sin fin, ó sea formando un solo cuerpo.

SEGUNDA: Reivindicar la fabricacion de las correas aludidas en la reivindicacion anterior, tejidas en toda clase de fibra vegetal, animal ó mineral.

TERCERA: Reivindicar el unir á mano los extremos de la correa tejida sin fin para que despues de la operacion manual dé la sensacion de cinta sin fin.

Cuarta: Reivindicar toda correa propia para transmisiones tejida con fibras vegetales, animales ó minerales, que unida en sus extremos mecanica ó manualmente dé por resultado una cinta sin fin.

QUINTA: Reivindicar por ultimo como de nuestra invencion propia y exclusiva y como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invencion que por 20 años se solicita en España "Un resultado industrial que consiste en la fabricacion de correas de fibras vegetales, animales ó minerales en forma de cinta sin fin y propias para toda clase de transmisiones"

Todo segun se describe y reivindica en esta memoria que consta de dos hojas mecanografiadas por una sola cara.

-----  
Madrid 7 Abril 1926.